



1.

Principales Orientaciones Estratégicas del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia





A continuación se presentan las principales orientaciones estratégicas del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia en el periodo 2000-2006, sobre las que se sustenta el modelo de desarrollo futuro de la Región. Estas conclusiones han sido justificadas a lo largo del Plan a partir del análisis y la formulación estratégicas realizados.

- 1. En un mercado europeo globalizado la Región de Murcia presenta un atraso histórico en comunicaciones con dos ejes básicos: el corredor mediterráneo y Madrid, derivado de su situación geográfica periférica y la falta de suficientes infraestructuras. Para corregir esta situación y garantizar niveles de conexión similares a otras áreas como base del desarrollo futuro, es necesario:**
 - Garantizar el acceso inmediato a la Alta Velocidad (220 km./hora) en el corredor mediterráneo hasta Murcia, y con Madrid directamente a través de Albacete y Murcia desde Cartagena. En una primera fase, se construirá la variante de Camarillas.
 - Reivindicación de la prolongación de la Alta Velocidad por el corredor mediterráneo hasta Almería con parada en Lorca.
 - La conclusión de las conexiones a la red viaria básica nacional: Autovía Murcia - Albacete - Madrid y Autovía Cartagena - Alicante.
 - Mejorar la comunicación de las comarcas periféricas a la red básica nacional con la construcción de: Autovía Alcantarilla - El Palmar, Autovía del Noroeste, Autovía y Vías Rápidas desde el límite de la provincia de Granada- Caravaca – Calasparra- Venta del Olivo- Jumilla - Yecla hasta el límite de la provincia de Albacete, y Autovía Cartagena – Vera.
 - Construcción de un aeropuerto regional en un emplazamiento centrado en la Región, capaz de cubrir el mayor tráfico de viajeros posible tanto comercial, no turístico, como turístico de la zona del Mar Menor y del litoral sur.
- 2. Murcia en el futuro debería desarrollar su Área Metropolitana para optimizar el crecimiento y la gestión urbanística, de transportes, servicios públicos y actividad industrial. Su especialización en el sector servicios estaría basada en el desarrollo de las siguientes actuaciones:**
 - Conseguir la regeneración del trazado actual del Río Segura por el centro de la ciudad para convertirlo en una zona agradable mejorando la imagen de la ciudad y la calidad de vida de sus ciudadanos.
 - Potenciar la oferta hotelera, cultural y de ocio para convertirse en una ciudad de congresos, con la ampliación del actual Auditorio y Centro de Congresos y la dotación de una oferta cultural o de ocio de gran atractivo tanto en la Región como en el exterior. Requiere la dotación previa de las infraestructuras de comunicación necesarias.
 - Desarrollar un Plan Metropolitano de Transporte que vertebre la ciudad y conecte pedanías, barrios y municipios limítrofes (Campus de Espinardo, Alcantarilla, Molina, El Palmar, Virgen de la Arrixaca,...)
 - Liderar la representación de las principales ciudades de la Región proponiendo proyectos comunes que mejoren la capacidad conjunta de atracción de recursos, personas y empresas.
- 3. Cartagena se define como una “ciudad cultural abierta al mar”. Sobre la base del modelo industrial existente a potenciar, diversificar y modernizar en el futuro, Cartagena debería impulsar el sector servicios, históricamente atrasado, para convertirse en una ciudad más atractiva al visitante, mediante:**
 - Integración del puerto en la vida social, comercial y de ocio de la ciudad, trasladando a la dársena de Escombreras los tráficos de mercancías, en especial los molestos o peligrosos, y atrayendo a la vez tráfico de viajeros a la dársena de Cartagena. El puerto



- es un polo de desarrollo regional y constituye el punto de recepción y salida de productos de y hacia el interior, que pretende ser alternativa a los de Valencia y Málaga.
- Potenciación del patrimonio histórico-cultural, sobre la base del centro histórico en especial del teatro y anfiteatro romanos y el Museo de Arqueología Submarina.
 - Potenciación de la Universidad Politécnica en su área de influencia, como la cuarta del Estado Español.
 - Creación de un proyecto de ocio-cultural emblemático, que complemente la oferta cultural del patrimonio histórico.
 - Construcción del teatro municipal.
 - Regeneración de los espacios naturales deteriorados por el pasado industrial (en especial, Portmán y Sierra Minera)
4. Lorca debería ejercer el liderazgo mas allá de su ámbito comarcal creando un puente con Andalucía. Existe potencial para optimizar la gran extensión del término municipal y de su costa, y su patrimonio histórico con las siguientes actuaciones:
- Aprovechar el potencial turístico del litoral preservando el entorno natural. En la actualidad el desarrollo turístico se limita, básicamente, al Puerto de Mazarrón y Aguilas, existiendo posibilidades de desarrollo adicional de un turismo de calidad a lo largo de la costa Cartagena – Aguilas - Límite de la Región, a reforzar con una visión coordinada con Almería y con el complemento cultural que ofrece Lorca monumental.
 - Potenciación de la oferta turística de Lorca a través del desarrollo del proyecto “Lorca Taller del Tiempo”, la revalorización del patrimonio histórico cultural de la Ciudad a través del desarrollo y puesta en marcha del Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral del Conjunto Histórico – Artístico de Lorca, coherente con el modelo que se pretende, y la implantación de Estudios Superiores en la Ciudad (Campus Universitario).
 - Mayor definición del indiscutible potencial turístico del litoral, unido estrechamente a un cambio del modelo de desarrollo de la ciudad de Aguilas, actualmente basado en el monocultivo, que inevitablemente debe orientarse a otro modelo basado prioritariamente en el sector turístico.
 - Encontrar una solución al trazado actual del ferrocarril que discurre por el centro de la ciudad y condiciona el modelo de crecimiento, en el marco de la resolución del acceso futuro de la ciudad a la Alta Velocidad.
 - Diversificar el modelo de crecimiento basado en el sector agrícola, para potenciar la industria endógena agroalimentaria, atrayendo empresas especializadas y competitivas en otras actividades.
 - Plan de captación de inversiones de carácter industrial en el Polígono existente disponible, como forma de reconocer la vocación industrial de la Ciudad de Lorca.
 - Lograr una mayor vertebración económica y social con el norte de la provincia de Almería, para conseguir centralizar el efecto arrastre de la comarca natural que va más allá de la Región de Murcia.
5. El Plan Estratégico persigue, con carácter fundamental, el desarrollo armónico y equilibrado de todas y cada una de las Comarcas que conforman el territorio regional. Todas ellas deben contribuir a la convergencia real interna de nuestra economía, para ello se contemplan actuaciones específicas (viarias, de fomento de la actividad económica, educativas, sanitarias, asistenciales, culturales, deportivas, etc.).
6. El compromiso intergeneracional conlleva una apuesta por el desarrollo sostenible cuyas principales manifestaciones en materia de medioambiente, patrimonio histórico cultural y recursos naturales son las siguientes:



- El deterioro ambiental del río Segura afecta negativamente la calidad de vida de los ciudadanos, está mermando la imagen exterior de la Región y dificulta la relación con la Comunidad Valenciana donde discurre el tramo final contaminado. La competitividad de las empresas no debería ser incompatible con el saneamiento integral del río Segura, debiendo ponerse las infraestructuras e instalaciones necesarias para que los vertidos urbanos e industriales no deterioren el entorno de la principal arteria fluvial de la Región.
 - El impulso al uso de energías alternativas, renovables y respetuosas con el medio ambiente potenciando el desarrollo tecnológico necesario requiere una apuesta especial por la energía solar, eólica, procedente de la biomasa y residuos sólidos, geotérmica y gas natural, considerando las potencialidades de la Región de Murcia.
 - Necesidad de preservar la conservación del patrimonio histórico cultural, muy rico en ciudades como Cartagena, Lorca, Murcia, Cehegín y Caravaca, revitalizando los centros urbanos de las ciudades para mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y posibilitando el fomento del turismo cultural.
7. Redefinición del enfoque actual del Mar Menor. El modelo turístico actual está condicionado por el modelo de desarrollo urbanístico histórico basado en segunda residencia familiar para turismo nacional o regional de sol y playa. A pesar de las dificultades de redefinir este modelo, es necesario para garantizar el futuro:
- Promover la sostenibilidad a largo plazo del turismo del Mar Menor, promoviendo la desestacionalización con un modelo turístico de calidad con contenidos culturales y de ocio atractivos al visitante, consiguiendo la cobertura de los servicios asistenciales durante todo el año, considerándolo un “municipio turístico” por su población flotante.
 - Ampliar la oferta hotelera actual, fomentando acuerdos con operadores internacionales para garantizar coberturas mínimas de ocupación actuando conjuntamente con la oferta turística de la Vega Baja, zona contigua de la Comunidad Valenciana.
8. La Región de Murcia asumirá las competencias en materia de educación próximamente, y de empleo y sanidad en un futuro cercano. Este triple reto debe contribuir a mejorar la situación de la educación, sanidad y empleo en la Región mediante:
- La promoción de la formación en la Región, creando un marco en el que el mayor desarrollo regional y el aumento de la competitividad de las empresas permitan a la economía murciana generar riqueza y crear empleo estable. Resaltar los objetivos prioritarios de mejorar la cobertura de la educación primaria en el tramo 0-6 años y la formación profesional.
 - Potenciar un marco socio-laboral adecuado en la Región de Murcia.
 - Potenciar las medidas de apoyo a la creación de empleo (Plan de Empleo Juvenil, Ayudas a PYMES, Ayudas al desarrollo de la Economía Social, etc.)
 - En materia sanitaria será necesario completar la oferta actual, destacando la construcción del Nuevo Hospital General, y en especial conseguir la mejora de la salud mental, reforzar el servicio de urgencias y el enfoque prioritario hacia la prevención.
9. El tejido económico murciano debería promover una orientación estratégica hacia la dimensión de las empresas murcianas en busca de masas críticas competitivas en fases productivas clave que mejoren la competitividad, y posibiliten la internacionalización de la empresa murciana, mediante:
- Potenciación de alianzas estratégicas entre empresas para desarrollar nuevos productos y de calidad, fomento de la innovación y desarrollo de redes en el exterior con apoyo de la promoción institucional.
 - Fortalecimiento del sistema de gestión empresarial fomentando iniciativas innovadoras que favorezcan el surgimiento de nuevas empresas y empresarios.



-
10. El Sistema de Ciencia – Tecnología - Empresa debería impulsar la innovación dirigiendo el esfuerzo investigador de la Universidad y de los Centros de Investigación a potenciar la transferencia tecnológica priorizando la atención de las necesidades de las empresas en la generación de ventajas competitivas. Por otra parte, las empresas deberían asumir y promover por sí mismas la tecnología como un recurso básico para su competitividad. Este esfuerzo podría articularse sobre la base de:
- Acercar la problemática del tejido económico al entorno empresarial a la Universidad y Centros de Investigación, fortaleciendo la participación de las empresas en las tareas de investigación.
 - Creación de un Parque Científico - Tecnológico Regional orientado a potenciar el Sistema de Ciencia-Tecnología donde la empresa pueda participar activamente en la investigación con los investigadores de las Universidades y Centros de Investigación.
 - Introducir una variable de aplicación práctica a los proyectos de investigación.
 - Garantizar la transferencia efectiva de la innovación regional, nacional o internacional al tejido económico, apoyando la incorporación de “tecnólogos” a las empresas, y potenciando mecanismos para favorecer la transferencia con acuerdos Universidad - Centro de Investigación y Empresas, generadores de procesos de innovación.
11. La Sociedad de la Información es una realidad actual que está abriendo muchas posibilidades futuras de cambio del entorno social y económico. Es necesario movilizar los esfuerzos públicos y privados para no quedar atrás en un elemento estratégico de primera magnitud. Los esfuerzos que debería desarrollar la Administración serán tendentes a impulsar proyectos de implantación de la Sociedad de la Información, bien incorporando inversiones tecnológicas en sus procesos, bien actuando como usuario especializado en proyectos piloto, o bien apoyando la incorporación de estas tecnologías en el ámbito privado. Para ello, será necesario:
- Completar el Programa de Experiencias Piloto en algunas áreas para acercar la Sociedad de la Información a los ciudadanos en el entorno de las corporaciones locales, sanidad, y educación, extendiendo progresivamente la experiencia.
 - Educar, formar y sensibilizar a los ciudadanos en todo lo relacionado con el fenómeno internet y las nuevas tecnologías de la información desde todos los niveles del sistema educativo reglado hasta el mundo laboral, para facilitar y promover la adaptación de la sociedad murciana al nuevo entorno de la Sociedad de la Información.
 - Apoyar la incorporación de estas tecnologías en el ámbito privado con programas de sensibilización al tejido empresarial y apoyo a la modernización de las empresas en esta materia
 - De la mano de las nuevas tecnologías de la información la Administración debe acometer un proceso de modernización, que evalúe las posibilidades de mejora del enfoque actual de los servicios públicos, que deben priorizar su misión de estar al servicio del ciudadano, potenciando procesos de mejora, como por ejemplo la “Ventanilla Unica de la Administración”.
12. El fenómeno inmigratorio centrado en el sector agroalimentario, hostelería y trabajo doméstico presenta tendencia creciente y previsiblemente tendrá carácter permanente. Con independencia de las actuaciones necesarias de ámbito nacional, en la Región de pueden llevar a cabo las siguientes actuaciones de carácter social y económico:
- Garantizar un acceso normalizado a los servicios públicos en materia de sanidad y educación, complementando las actuaciones del sistema público con la labor del voluntariado.
 - Facilitar la integración plena de estos colectivos en el mercado laboral y garantizar el alojamiento digno.
-



-
13. Dada la alta dependencia de los recursos hídricos para el desarrollo de la Región, por sus condiciones climáticas y el peso del sector agrícola y agroalimentario, la insuficiencia de agua puede limitar el crecimiento regional. El futuro desarrollo turístico y los condicionantes medioambientales requieren encontrar vías de solución a este factor crítico mediante:
- Impulso de la implantación del Plan Hidrológico Nacional con acciones proactivas que contribuyan a adelantar el calendario. Este Plan previsiblemente cubrirá el déficit hídrico actual, y requerirá un pacto regional para la defensa de los intereses generales y para la gestión interna del agua asignada.
 - Fomento del ahorro y uso racional del agua, implantando tecnologías ahorradoras de agua y mejorando las infraestructuras hídricas.
14. El fomento de igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad murciana es un principio objetivo que debe guiar las políticas sociales y económicas. Las principales actuaciones que contribuirán a fomentar la igualdad de oportunidades a destacar por su relevancia son las siguientes:
- Programa de Igualdad de Oportunidades entre el Hombre y la Mujer, garantizando la igualdad de acceso a la educación, mercado laboral, salud, marco legal, formación y empleo.
 - Apoyo especial para el acceso a la vivienda y el empleo para la juventud y colectivos marginales.
 - Necesidad de vertebrar el espacio sociosanitario y en especial la atención a la tercera edad y discapacitados, con apoyo al Voluntariado como mecanismo complementario del sistema asistencial público, mediante:
 - Programa de integración social y laboral de discapacitados, promoviendo la eliminación de barreras arquitectónicas.
 - Programa de atención a la tercera edad, coordinando actuaciones sanitarias y servicios sociales para atender el envejecimiento de la población.
 - Programa de Apoyo al Voluntariado, mejorando la coordinación de todas las actuaciones, permitiendo articular mecanismos compensatorios de las desigualdades y marginalidad.
15. Los sectores productivos con mayores potencialidades de desarrollo futuro por su efecto arrastre sobre otros sectores son el sector agroalimentario y el turismo. La adecuación estratégica del enfoque de los principales sectores productivos regionales podría articularse sobre las siguientes bases:
- En el sector primario, destacar la agricultura de regadío cuya evolución futura buscará la generación de ventajas competitivas en mercados más focalizados. Para ello, es necesario apostar por la diferenciación del producto con mejoras en innovación y tecnologías productivas que posibiliten el ahorro de agua para corregir la limitación de recursos hídricos, la desestacionalización de la producción y la creación de nuevas variedades para marcar diferencias en el mercado frente a otros competidores y el fomento de nuevas demandas en el consumidor, y finalmente con el apoyo de denominaciones de origen posibilitar la diferenciación del producto de calidad. Adicionalmente el aumento del ámbito geográfico de actuación, requiere aumentar la masa crítica de las empresas agrícolas y facilitar el acceso a los grandes canales europeos de distribución con volúmenes suficientes para mejorar el poder de negociación para la defensa del producto murciano de calidad y potenciar la promoción institucional y la información en el exterior, por lo que se apoyará especialmente el desarrollo, fortalecimiento y agrupación de las cooperativas u otras fórmulas de economía social de segundo y ulterior grado.



- En el sector industrial, destacar el sector alimentario muy relevante por el efecto arrastre sobre el sector agrícola y proveedores industriales. Su modelo de desarrollo requiere la búsqueda de estrategias de especialización, con alta diferenciación percibida por el mercado. Una de ellas podría ser el desarrollo de la industria agroalimentaria mediante las nuevas tecnologías del frío, que además, potenciaría el uso del gas natural. En la conserva, un grupo estratégico podría promover su espectro competitivo hacia un concepto amplio de alimentación capaz de adecuarse a las demandas crecientes del consumidor en productos de calidad, innovadores, y de mayor valor añadido, debiendo el resto de grupos dirigir su actividad en nichos de mercado donde defender su posición con una estrategia de ahorro en costes pero focalizada. En el sector del mueble sería necesario ampliar su ámbito geográfico con estrategias de diferenciación basadas en el diseño. En el sector metal-mecánica podría potenciarse la especialización en liderazgo en costes basado en la incorporación de procesos de innovación en nichos de mercado estrechos, y consolidando su crecimiento geográfico. En el sector del calzado textil, con un mercado limitado, a corto plazo sólo cabe seguir una estrategia basada en costes mejorando la masa crítica para afrontar economías a escala en la producción, y a medio y largo plazo evolucionar hacia el calzado de piel. En las industrias extractivas, deberían ampliarse el ámbito geográfico a nivel nacional e internacional. En el sector químico, es importante desarrollar las industrias que utilicen los plásticos como materia prima, aprovechando la instalación del General Electric. Del mismo modo, se deberá potenciar el sector petroquímico, con fertilizantes, estroncio y ecocarburantes. Para propiciar este desarrollo, será preciso garantizar la organización del suelo y la dotación de líneas de transporte eléctrico. Por último, conviene potenciar las Pymes de carácter autóctono de la Comarca de Cartagena, como apoyo indispensable a las industrias existentes que configuran el modelo industrial de la comarca.
- En el sector servicios, destaca las posibilidades del turismo con una adecuación del enfoque actual en el caso del Mar Menor ligado al compromiso de los grandes operadores turísticos y una definición del enfoque futuro en la costa del litoral sur. En ésta habría que apostar por un modelo de alta segmentación no estacionalizado y orientado a estrategias de diferenciación en un turismo cultural y de ocio de calidad. Este modelo requiere el desarrollo previo de la oferta turística con un programa de infraestructuras viarias, protección del litoral y espacios naturales, dotaciones hoteleras suficientes, y adecuación del patrimonio cultural que posibilite una promoción exterior efectiva. Adicionalmente es necesario promover acuerdos de cooperación con regiones limítrofes para completar el mapa turístico y articular una imagen homogénea que integre el espacio natural.